

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6388 *KAKI XXI, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FOMENTO DE PROMOCIONES 2002, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, que las juntas generales y universales de socios de las mercantiles Kaki XXI, Sociedad Limitada (sociedad absorbente) y Fomento de Promociones 2002, Sociedad Limitada (sociedad absorbida), celebradas en fecha 26 de febrero de 2011, han acordado, por unanimidad, la fusión por absorción de Kaki XXI, Sociedad Limitada (sociedad absorbente) y Fomento de Promociones 2002, Sociedad Limitada (sociedad absorbida). En razón de ello, Fomento de Promociones 2002, Sociedad Limitada se disuelve y extingue sin liquidación traspasando en bloque la totalidad de su patrimonio a título universal a Kaki XXI, Sociedad Limitada, de conformidad con el proyecto común de fusión suscrito por el órgano de administración en fecha 24 de febrero de 2011.

Los Balances de fusión de las sociedades participantes en la fusión fueron cerrados a fecha 31 de diciembre de 2010.

Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán, a efectos contables, realizadas por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2011.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo, que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y los Balances de fusión.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Sant Just Desvern, 3 de marzo de 2011.- El Administrador Único de Kaki XXI, Sociedad Limitada.-El Administrador Único de Fomento de Promociones 2002, Sociedad Limitada.

ID: A110017125-1